

 CA PERU SOCIEDAD AGENTE DE BOLSA Crèdit Andorrà Financial Group	CRÈDIT ANDORRÀ	
	PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	Versión 1 26-04-2017

CA Perú Sociedad Agente de Bolsa (CA-Perú SAB) ha desarrollado un plan de continuidad de negocio para mitigar el riesgo operacional que pueda provocar la interrupción o reducción en la calidad del servicio o un evento externo que pueda afectar las operaciones diarias del negocio.

Con lo anterior, se tendrá cubierto el respaldo y la recuperación de las principales aplicaciones con que cuenta la organización. Es por ello, que el plan de continuidad del negocio es un modelo sistemático en el que se detalla las medidas a tomar para recuperar y restaurar de forma parcial o total, dentro de un plazo establecido, las funcionalidades críticas interrumpidas por un desastre.

Para tal efecto, este plan tiene como alcance el aseguramiento estratégico de todos los servicios de TI que soportará los procesos críticos de la organización.

El centro de respaldo de CA-PERU S.A.B. se encuentra en una ubicación alejada al centro de operaciones, el cual es facilitado por una empresa privada que a su vez les brinda soporte a sus sistemas de información.

En caso de activarse el centro alternativo por la materialización de un desastre que impida continuar con la operatividad en la sede de CA-PERU S.A.B., a dicha ubicación se trasladará un equipo integrado por personal de las distintas áreas funcionales que intervienen en los procesos críticos de la organización. El centro alternativo dispone de estaciones de trabajo con conexión a internet; y un servidor de contingencia de base de datos y aplicaciones.

CA-PERU S.A.B. tiene definido dos niveles de incidencias, las incidencias no críticas y las incidencias críticas que dependiendo de la materialización de cada una de ellas se obtendrán escenarios de contingencia diferentes

Incidencias de tipo no críticas, son aquellas con un nivel de impacto tolerable y no requiere la activación del centro de respaldo. El escenario de una situación afecta a los servicios y equipos primarios que se encuentran en la sala de equipos de la oficina de CA-PERU S.A.B., las cuales, mientras se restablecen, los usuarios pueden seguir operando con los servicios y equipos previstos como medida de contingencia.

Incidencias de tipo críticas, son aquellas que, debido a su impacto, obliga la migración de las operaciones al centro de respaldo.

Por último, el Plan de Continuidad de Negocio se revisará anualmente en línea con las exigencias regulatoria que emita la Superintendencia de Mercado de Valores del Perú. Con ello garantizamos la continuidad de las necesidades del negocio de nuestros clientes por lo tanto, estamos preparados para atender eficazmente cualquier evento que ocasione una interrupción normal del negocio.